

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRÓLOGO.....	XV
CAPÍTULO I: CONSTRUCCIÓN JURÍDICA DEL CONCEPTO DE INTIMIDAD A LA LUZ DE SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y RECONOCIMIENTO LEGAL.....	1
1. DIVERSAS CUESTIONES RESPECTO A LA INTIMIDAD. EL CONCEPTO DE LO ÍNTIMO.....	1
1.1. UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE <i>INTIMIDAD</i> A TRAVÉS DE REFERENCIAS ETIMOLÓGICAS Y LINGÜÍSTICAS.....	2
1.2. LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS Y EL ORIGEN DEL CONCEPTO <i>INTIMIDAD</i> . UN BREVE REPASO A LA <i>INTIMIDAD</i> A TRAVÉS DE LA HISTORIA.....	4
1.2.1. La concepción griega de ciudadanía frente al reconocimiento de la intimidad.....	4
1.2.2. Roma y la incomprensión de la intimidad.....	5
1.2.3. El pensamiento cristiano y su aportación a la construcción del concepto de intimidad.....	6
1.2.4. La Edad Media y el despertar de un sentimiento de libertad.....	7
1.2.5. La Edad Moderna: Del liberalismo a la sociedad informatizada.....	8
1.3. EL CONCEPTO DE <i>INTIMIDAD</i> Y LA LIBERTAD INDIVIDUAL.....	10
2. EL DEBER DE RESPETO A LA INTIMIDAD. APUNTES PARA LA FORMULACIÓN DE UNA CATEGORÍA CONCEPTUAL DE DERECHO A LA INTIMIDAD.....	12
2.1. UNA CONTRIBUCIÓN A LA DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO JURÍDICO <i>INTIMIDAD</i> : LO CONFIDENCIAL, LO SECRETO Y LO PRIVADO.....	12
2.1.1. Lo confidencial: un ámbito especial de reserva.....	12
2.1.2. El deber de ocultar: lo secreto.....	14
2.1.3. El ámbito de lo privado, su relación con lo <i>íntimo</i>	15
2.2. LA RELEVANTE CONTRIBUCIÓN DOCTRINAL ESPAÑOLA A LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO A LA INTIMIDAD.....	17

	<u>Pág.</u>
2.3. LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA INTIMIDAD EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LOS FALLOS JUDICIALES MÁS RELEVANTES.....	23
3. SU SIGNIFICACIÓN COMO DERECHO DE LA PERSONA.....	28
3.1. PROPUESTAS PARA UNA DEFINICIÓN DEL DERECHO A LA INTIMIDAD...	28
3.2. CATEGORIZACIÓN JURÍDICA DEL DERECHO A LA INTIMIDAD.....	31
3.2.1. Su configuración como derecho de defensa: el doble aspecto del derecho a la intimidad.....	32
3.2.2. Su naturaleza de derecho de la personalidad.....	34
3.3. DIFERENCIACIÓN DE FIGURAS AFINES.....	37
3.3.1. Derecho al honor.....	38
3.3.2. El derecho a la propia imagen.....	40
3.3.3. La libertad de conciencia.....	42
3.4. EL DERECHO A LA INTIMIDAD EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.....	45
3.4.1. La regulación preconstitucional del derecho a la intimidad.....	45
3.4.2. La moderna regulación del derecho a la intimidad.....	47
4. TRASCENDENCIA INTERNACIONAL Y CONSTITUCIONAL DEL DERECHO A LA INTIMIDAD.....	54
4.1. BREVE REPASO A LOS TEXTOS INTERNACIONALES MODERNOS MÁS SIGNIFICATIVOS. LA ESPECIAL SENSIBILIDAD INTERNACIONAL ANTE LA INVASIÓN TECNOLÓGICA EN LA VIDA PRIVADA.....	54
4.2. EL DERECHO A LA INTIMIDAD EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL.....	60
4.2.1. De la Constitución de Cádiz al Fuero de los Españoles.....	61
4.2.2. La Constitución de 1978, el texto de la transición democrática.....	64
CAPÍTULO II: LA LIMITACIÓN EN EL USO DE LA INFORMÁTICA: EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA.....	69
1. LAS GENERACIONES DE DERECHOS FUNDAMENTALES. LA RESISTENCIA FRENTE A LA INVASIÓN TECNOLÓGICA.....	70
1.1. PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES.....	70
1.2. TERCERA GENERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES.....	71

	<u>Pág.</u>
2. DELIMITACIÓN JURÍDICA DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA.....	73
2.1. ORIGEN Y SIGNIFICACIÓN.....	73
2.2. DIFICULTADES EN TORNO A LA EXPRESIÓN "AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA". OPINIONES CRÍTICAS A SU UTILIZACIÓN.....	78
2.2.1. La libertad informática o el derecho a la libre decisión del afectado.....	79
2.2.2. La denominada "intimidad informática". Posibles objeciones a esta expresión.....	82
2.3. DE LOS INTENTOS PARA DEFINIR EL <i>DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA</i>	84
2.3.1. El Tribunal Constitucional Alemán. Su valiosa aportación a la delimitación jurídica del derecho a la autodeterminación informativa.....	85
2.3.2. Cuestiones en torno a la dificultad para la elaboración de un concepto unitario de derecho a la autodeterminación informativa en el Derecho español	88
3. NATURALEZA JURÍDICA DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA. A PROPÓSITO DE LA POLÉMICA EN TORNO A SU RECONOCIMIENTO.....	92
3.1. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	93
3.1.1. ¿Privacidad o intimidad?: un debate superado. El bien jurídico tutelado a través de la técnica de protección de datos personales.....	94
3.1.2. El indiscutible fundamento de la protección de datos personales.....	102
3.2. EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA COMO DERECHO DE LA PERSONALIDAD.....	105
3.3. EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA COMO DERECHO FUNDAMENTAL. ¿ES EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA UN NUEVO DERECHO FUNDAMENTAL?.....	108
3.3.1. Aportaciones doctrinales favorables al reconocimiento de la existencia de un nuevo derecho fundamental.....	109
3.3.2. Manifestaciones críticas a la incorporación de este nuevo derecho fundamental.....	114
3.3.3. Razones para una reflexión crítica respecto a la conveniencia del reconocimiento de un nuevo derecho fundamental.....	121
<i>a. La especial agresividad del medio informático.....</i>	121
<i>b. La mayor efectividad garantista.....</i>	124
<i>c. La significación de los instrumentos de defensa.....</i>	127
<i>d. La excepcional relevancia de los valores personales implicados.....</i>	129

	<u>Pág.</u>
4. EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA.....	131
4.1. EL ARTÍCULO 18.4º DE LA CE.....	132
4.1.1. Sus antecedentes.....	132
4.1.2. Trascendencia constitucional de la disposición sistemática del artículo 18. 4º de la CE.....	135
4.2. CUESTIONES EN TORNO A LA DETERMINACIÓN DEL ÁMBITO DE PROTECCIÓN DE ESTE DERECHO.....	141
4.2.1. El derecho a la intimidad personal y familiar.....	141
4.2.2. La protección del derecho al honor.....	143
4.2.3. El derecho a la propia imagen. Su omisión como objeto de protección.....	145
4.2.4. La garantía del pleno ejercicio de los derechos.....	146
5. DELIMITACIÓN DEL CONTENIDO ESENCIAL DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA. LAS GARANTÍAS Y FACULTADES INDIVIDUALES MÍNIMAS.....	148
5.1. LA INELUDIBLE REFERENCIA A LOS DOCUMENTOS INTERNACIONALES. SU JUSTIFICACIÓN CONSTITUCIONAL.....	148
5.2. LA CONFIGURACIÓN DEL CONTENIDO ESENCIAL DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA A TRAVÉS DE LAS FACULTADES RECONOCIDAS AL AFECTADO.....	152
5.3. LAS GARANTÍAS INSTITUCIONALES Y SANCIONADORAS COMO INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE ASEGURAN EL CONTROL EN EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS PERSONALES.....	160
5.3.1. Las denominadas garantías institucionales.....	160
5.3.2. Las garantías jurisdiccionales y sancionadoras. Su interpretación a la luz de los derechos y libertades fundamentales.....	165
6. EL ALCANCE Y SIGNIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS LÍMITES DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA.....	167
6.1. LÍMITES DE CARÁCTER NATURAL.....	168
6.1.1. Los límites propios de la naturaleza del derecho.....	169
6.1.2. Los derivados de su inserción en el ordenamiento jurídico.....	171
6.2. LIMITACIONES DE CARÁCTER LEGAL.....	175
6.2.1. La Administración Pública y el ejercicio de sus competencias como límites a la libertad informática.....	176
6.2.2. El orden público, el bien común y la moral pública como limitaciones externas.....	186

CAPÍTULO III: LA INTERPRETACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y GARANTÍAS INDIVIDUALES DE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL DERECHO ESPAÑOL.....	191
1. ANÁLISIS DE LOS ANTECEDENTES HISTÓRICO-LEGISLATIVOS DE LA LORTAD.....	192
1.1. EL COMPROMISO EUROPEO: LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO 108 DEL CONSEJO DE EUROPA.....	193
1.2. LA DISPERSA NORMATIVA PREEXISTENTE A LA LORTAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	196
1.3. LAS INICIATIVAS PARLAMENTARIAS: UN LARGO PEREGRINAR A TRAVÉS LOS PROYECTOS LEGISLATIVOS DE PROTECCIÓN DE DATOS.....	200
2. PERSPECTIVA GENERAL DE LA LEY ESPAÑOLA DE REGULACIÓN DEL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (LORTAD).....	203
2.1. PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA REGULACIÓN Y DIVERSAS CUESTIONES SOBRE LA NATURALEZA DE LEY ORGÁNICA DE LA LORTAD.	204
2.2. LOS CONCEPTOS LEGALES: UNA PREMISA PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN DE LA LORTAD.....	208
2.2.1. Los datos de carácter personal.....	210
2.2.2. Los ficheros automatizados y el tratamiento de los datos personales.....	214
2.2.3. El afectado y el responsable del fichero: los elementos personales de la LORTAD.....	215
<i>a) El titular del fichero: la controversia en torno a su configuración jurídica....</i>	<i>217</i>
<i>b) Las consecuencias jurídicas de la gestión del fichero por un tercero en beneficio del responsable del mismo.....</i>	<i>218</i>
2.3. LA DEFINICIÓN LEGAL DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LORTAD. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y FICHEROS DE DATOS.....	222
2.3.1. La polémica exclusión de los ficheros de datos convencionales del ámbito de aplicación de la LORTAD.....	223
2.3.2. El principio de exclusión como criterio de delimitación del ámbito de aplicación de la Ley.....	225
3. LA TITULARIDAD DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA.....	233
3.1. EL SUJETO ACTIVO. PROBLEMÁTICA EN TORNO A LAS PERSONAS JURÍDICAS.....	233
3.2. EL SUJETO PASIVO: ¿RESPONSABLE DEL FICHERO O DEL TRATAMIENTO?.....	236

	<u>Pág.</u>
4. EL CONTENIDO ESENCIAL DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA EN LA LORTAD.....	240
4.1. UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA.....	240
4.2. LA CONFIGURACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS DISPOSICIONES DE LA LORTAD.....	242
4.2.1. El principio de calidad de los datos personales.....	242
4.2.2. El principio de transparencia o publicidad del tratamiento.....	246
4.2.3. El principio de seguridad de los datos de carácter personal.....	250
4.3. EL PRINCIPIO DEL CONSENTIMIENTO O DE AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA COMO FUNDAMENTO DE LA PROTECCIÓN DE LA PERSONA EN LA LORTAD.....	253
4.3.1. El consentimiento del titular al tratamiento automatizado de sus datos personales.....	254
4.3.2. La necesidad del consentimiento en la cesión de datos personales. El artículo 11 de la LORTAD.....	258
4.3.3. El régimen especial de los denominados <i>datos sensibles</i>	263
4.4. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS RECONOCIDOS EN LA LORTAD.....	273
4.4.1. El derecho a la impugnación de valoraciones basadas exclusivamente en tratamientos automatizados.....	276
4.4.2. El derecho general de información.....	281
4.4.3. El derecho de acceso o <i>habeas data</i>	282
4.4.4. Los derechos de rectificación, cancelación y bloqueo de los datos personales.....	287
4.4.5. El derecho de indemnización.....	293
 CAPÍTULO IV: EL CONTROL JURÍDICO E INSTITUCIONAL DEL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS PERSONALES. LAS RAZONES DE SU FRACASO.....	 297
1. LA DUALIDAD JURÍDICA DE LOS FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA Y PRIVADA EN LA LORTAD.....	297
1.1. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA.....	299
1.1.1. Su creación, modificación y supresión.....	300
1.1.2. La cesión de datos entre Administraciones Públicas.....	304
1.1.3. Las excepciones a los derechos de los afectados. La denominada “ <i>euforia</i> ” de las excepciones.....	309

	<u>Pág.</u>
1.2. LOS FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA: LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA EN TORNO A SU CONTROL.....	327
1.2.1. El régimen general de los ficheros de titularidad privada.....	328
1.2.2. A propósito de los ficheros de titularidad privada especialmente regulados por la LORTAD.....	332
1.2.3. La trascendencia de los denominados “códigos-tipo” en la regulación de los ficheros de titularidad privada.....	340
2. LAS GARANTÍAS INSTITUCIONALES DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA. SU CONFIGURACIÓN JURÍDICA EN LA LORTAD.....	342
2.1. LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. UNA NECESIDAD EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	343
2.1.1. Naturaleza y régimen jurídico de la Agencia de Protección de Datos. La independencia como asignatura pendiente.....	344
2.1.2. El régimen orgánico de la Agencia. La figura del Director.....	347
2.1.3. La estructura funcional de la Agencia de Protección de Datos. Sus potestades y atribuciones legales.....	354
2.2. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ÓRGANOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	359
2.2.1. Su configuración jurídica a través de la LORTAD.....	360
2.2.2. La discusión en torno a las competencias de los órganos autonómicos de protección de datos. Los recursos de inconstitucionalidad del Parlamento y la Generalitat de Cataluña.....	363
CONCLUSIONES.....	367
BIBLIOGRAFÍA.....	375